

**EXPEDIENTE CONP/2022/1407: CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL
CENTRO DE SALUD DE LA POLA**

Se emite el presente INFORME por los miembros del comité de expertos compuesto por los abajo firmantes, constituido para la valoración de las ofertas técnicas presentadas en la licitación del contrato de Concurso de obras de construcción del Centro de Salud de La Pola en Lena, Asturias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, y a la vista de las empresas objeto de valoración, los miembros del Comité de Expertos declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de la obra: construcción del Centro de Salud de La Pola en Lena, Asturias.

A fecha de firma digital

Jefe del Servicio de Obras de la
Consejería de Salud. Arquitecto

Coordinador de Obras de la
Consejería de Salud. Arquitecto
Técnico

Ingeniero del Servicio de
Obras de la Consejería de
Salud. Ingeniero Industrial

VALORACIÓN SOBRE 2

INFORME TÉCNICO CONTRATACIÓN OBRAS LA POLA

Nº DE EXPTE: CONP/2022/13889

CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO C.S. LA POLA

LOCALIDAD: LENA

Total de puntuación técnica

Licitadores		Memoria Constructiva	Programa de Trabajo	Control de Calidad	Gestión de Residuos	Plan Social	Total Técnicos	¿Pasa corte?
Num	Empresa	60	55	35	15	10	175	
1	ARPOSA - ESFER	20,00	15,00	0,00	10,00	5,00	50,00	NO
2	ASCH	20,00	35,00	7,50	5,00	5,00	72,50	NO
3	CITANIAS - TERRA	40,00	35,00	22,50	10,00	5,00	112,50	SI
4	LANTANIA	40,00	35,00	22,50	10,00	10,00	117,50	SI
5	LOS ÁLAMOS	0,00	55,00	22,50	5,00	5,00	87,50	NO
6	PROGESNOR	0,00	15,00	7,50	12,50	0,00	35,00	NO
7	PROYECÓN	40,00	55,00	35,00	10,00	5,00	145,00	SI
8	San José S.A.	40,00	35,00	30,00	5,00	5,00	115,00	SI
9	TAPUSA	20,00	55,00	7,50	10,00	5,00	97,50	NO

A continuación se desarrollan los diferentes criterios de valoración que conforman los datos de la presente tabla.

1.1 MEMORIA CONSTRUCTIVA

INFORME TÉCNICO CONTRATACIÓN OBRAS LA POLA
 N° DE EXPTE: CONP/2022/13889
 CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO C.S. LA POLA
 LOCALIDAD: LENA

Valoración de la Memoria Constructiva

Memoria Constructiva	Baremo	Puntos
Describe de manera detallada todas las actividades previstas en el proyecto, las coordina y relaciona adecuadamente con el programa de trabajo, no tiene ninguna contradicción con el mismo, demostrando un grado muy elevado de conocimiento de la documentación técnica y de los procesos constructivos previstos e incluidos en el programa. El grado de detalle es adecuado y preciso aportando la documentación gráfica detallada necesaria para la definición de los procesos constructivos.	MB	60
Describe las actividades previstas en el proyecto, las coordina y relaciona con el programa de trabajo de manera general y no tienen ninguna contradicción con el mismo, demostrando un cierto grado de conocimiento de la documentación técnica y de los procesos constructivos previstos en el programa pero sin el detalle suficiente en cuanto a la ejecución y relación con los tajos y organización general de la obra. Se aporta la documentación gráfica necesaria para la definición de los procesos constructivos generales.	B	40
Omite algunas de las actividades previstas en el proyecto, añade otras innecesarias, o son inadecuadas al proceso constructivo pero sin trascendencia en la ejecución de las obras.	A	20
Omite actividades previstas en el proyecto o añaden otras innecesarias, pero con trascendencia negativa en el proceso constructivo, o contiene sólo los meros enunciados de capítulos o unidades genéricas coincidentes con los capítulos del proyecto, y aquellas que se limitan a transcribir la memoria del proyecto sin un análisis adecuado. Así mismo, cuando la memoria no coincide con la obra proyectada o con el proceso constructivo previsto en el programa de trabajos propuesto por el licitador, o no aporta suficientes elementos para juzgar la memoria.	M	0

Nº	Licitador	Adecuación a Proyecto (Comentarios)	Baremo	Puntos
1	ARPOSA - ESFER	En la propuesta algunas de las descripciones de las actividades que recoge el proyecto se omiten o son inadecuadas, sobretodo en el apartado de instalaciones, aunque sin trascendencia negativa en la ejecución de las obras.	A	20,00
2	ASCH	En la propuesta algunas de las descripciones de las actividades que recoge el proyecto se omiten o son inadecuadas, aunque sin trascendencia negativa en la ejecución de las obras.	A	20,00
3	CITANIAS - TERRA	Se describen las actividades del proyecto correctamente, pero algunas de ellas no cuentan con el detalle suficiente en su descripción y su aplicación a los procesos constructivos, demostrando un cierto grado de conocimiento de la documentación técnica.	B	40,00
4	LANTANIA	Se describen las actividades del proyecto correctamente, pero algunas de ellas no cuentan con el detalle suficiente en su descripción y su aplicación a los procesos constructivos, demostrando un cierto grado de conocimiento de la documentación técnica.	B	40,00
5	LOS ÁLAMOS	Omite actividades previstas en el proyecto. Solo contiene los meros enunciados de capítulos o unidades genéricas coincidentes con los capítulos del proyecto, limitandose a transcribir la memoria del proyecto sin un análisis adecuado. Así mismo, no aporta suficientes elementos para juzgar la memoria en cuanto a presentación de detalles constructivos y programación de los trabajos.	M	0,00
6	PROGESNOR	Omite actividades previstas en el proyecto con trascendencia negativa. Contiene sólo unidades genéricas coincidentes con los capítulos del proyecto, y aquellas que se limitan a transcribir la memoria del proyecto sin un análisis adecuado. no aporta suficientes elementos para juzgar la memoria. No presenta detalles constructivos	M	0,00
7	PROYECÓN	Se describen las actividades del proyecto correctamente, pero algunas de ellas no cuentan con el detalle suficiente en su descripción y su aplicación a los procesos constructivos, demostrando un cierto grado de conocimiento de la documentación técnica.	B	40,00
8	San José S.A.	Se describen las actividades del proyecto correctamente, pero algunas de ellas no cuentan con el detalle suficiente en su descripción y su aplicación a los procesos constructivos, demostrando un cierto grado de conocimiento de la documentación técnica.	B	40,00
9	TAPUSA	En la propuesta algunas de las descripciones de las actividades que recoge el proyecto se omiten o son inadecuadas, aunque sin trascendencia negativa en la ejecución de las obras.	A	20,00

1.2 PROGRAMA DE TRABAJO

INFORME TÉCNICO CONTRATACIÓN OBRAS LA POLA

Nº DE EXPTE: CONP/2022/13889

CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO C.S. LA POLA

LOCALIDAD: LENA

Valoración del Programa de los Trabajos

Pormenorización	Baremo	Puntos
Propuesta con un nivel muy alto de especificidad y justificación. Aporta diagrama de Pert, Gantt, CPM, (etc.) caminos críticos, previsión detallada de certificaciones mensuales con % ejecución parcial y acumulado, y tiempos de desarrollo de las actividades, esta documentación gráfica que se aporta es adecuada y precisa para la definición completa de la oferta. Los elementos que componen la propuesta son muy congruentes entre sí y desarrollan con mucho detalle el proyecto, y los diferentes sistemas constructivos y de las instalaciones y están formulados de modo que se motiva de forma razonada la composición y rendimientos de los equipos de trabajo asignados a cada actividad, garantizando el cumplimiento del plazo propuesto.	B	55
Propuesta con alto nivel de especificidad y justificación, con una propuesta más general. Aporta diagrama de Pert, Gantt, CPM, (etc.) caminos críticos, previsión de certificaciones mensuales con % ejecución parcial y acumulado, y tiempos de desarrollo de las actividades, esta documentación gráfica que se aporta es precisa para la definición completa de la oferta. Los elementos que componen la propuesta son congruentes entre sí y desarrollan el proyecto, pero desde aspectos más generales respecto de los sistemas constructivos y de las instalaciones y están formulados de modo que se motiva de forma razonada la composición y rendimientos de los equipos de trabajo asignados a cada actividad, garantizando el cumplimiento del plazo propuesto.	B	35
Falta alguno de los elementos anteriores, justificativos de los tiempos empleados en las actividades, pero sin trascendencia negativa en el proceso constructivo general de la obra. En alguna de las actividades no se motiva de forma razonada la composición y rendimientos de los equipos de trabajo, pero sin trascendencia negativa en cumplimiento del plazo propuesto por no implicar actividades del itinerario crítico.	A	15
Falta el itinerario crítico o los rendimientos de los equipos de producción que afectan a dicho camino crítico. Comete errores en la planificación del origen y término de las actividades, incluye solapes no consecuentes o no habituales o se comenten errores en la justificación de los rendimientos de los equipos de producción o no aportan suficientes elementos para juzgar el Programa de Trabajo o aquellos Programas que no coinciden con la obra proyectada, contradicen el plazo propuesto o sus errores impiden el cumplimiento del plazo propuesto.	M	0

Nº	LICITADOR	Comentarios	Baremo	Puntos
1	ARPOSA - ESFER	Pese a que la propuesta cuenta con alto nivel de especificidad y justificación en algunos de sus aspectos, no se realiza una justificación de los rendimientos y tiempos empleados en las actividades, ni del camino crítico, pero sin una trascendencia negativa.	A	15,00
2	ASCH	Alto nivel de especificidad y justificación. Elementos de la propuesta congruentes entre sí, pero la propuesta general se desarrolla desde aspectos más generales.	B	35,00
3	CITANIAS - TERRA	Alto nivel de especificidad y justificación. Elementos de la propuesta congruentes entre sí, pero la propuesta general se desarrolla desde aspectos más generales, especialmente en los aspectos puramente constructivos.	B	35,00
4	LANTANIA	Alto nivel de especificidad y justificación. Elementos de la propuesta congruentes entre sí, pero la propuesta general se desarrolla desde aspectos más generales.	B	35,00
5	LOS ÁLAMOS	Pese a las carencias de la memoria constructiva, se presenta un programa de trabajo muy alto nivel de especificidad y justificación, aportando la documentación necesaria para definir con detalle el desarrollo del proyecto. Los elementos que componen la propuesta son muy congruentes entre sí y desarrollan con mucho detalle el proyecto, y los diferentes sistemas constructivos	MB	55,00
6	PROGESNOR	No se realiza una justificación de los rendimientos y tiempos empleados en las actividades, ni del camino crítico, pero sin una trascendencia negativa.	A	15,00
7	PROYECÓN*	Muy alto nivel de especificidad y justificación, aportando la documentación necesaria para definir con detalle el desarrollo del proyecto. Los elementos que componen la propuesta son muy congruentes entre sí y desarrollan con mucho detalle el proyecto, y los diferentes sistemas constructivos	MB	55,00
8	San José S.A.	Alto nivel de especificidad y justificación. Elementos de la propuesta congruentes entre sí, pero la propuesta general se desarrolla desde aspectos más generales.	B	35,00
9	TAPUSA	Muy alto nivel de especificidad y justificación, aportando la documentación necesaria para definir con detalle el desarrollo del proyecto. Los elementos que componen la propuesta son muy congruentes entre sí y desarrollan con mucho detalle el proyecto, y los diferentes sistemas constructivos	MB	55,00

*Comentario: La empresa Proyecón, en la página 23 de su propuesta, utiliza una página de formato A3 para incluir mayor información escrita, y no para una correcta interpretación de documentos gráficos. Por ello, se contabiliza dicha página como dos páginas A4.

1.3 CONTROL DE CALIDAD

INFORME TÉCNICO CONTRATACIÓN OBRAS LA POLA
 Nº DE EXPT: CONP/2022/13889
 CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO C.S. LA POLA
 LOCALIDAD: LENA

Valoración de la Propuesta de control de Calidad

Nº	Licitador	Valoración Técnica		
		Programa Específico	Organización	Total Técnicos
		20	15	35
1	ARPOSA - ESFER	0,00	0,00	0,00
2	ASCH	0,00	7,50	7,50
3	CITANIAS - TERRA	7,50	15,00	22,50
4	LANTANIA	7,50	15,00	22,50
5	LOS ÁLAMOS	7,50	15,00	22,50
6	PROGESNOR	0,00	7,50	7,50
7	PROYECÓN	20,00	15,00	35,00
8	San José S.A.	15,00	15,00	30,00
9	TAPUSA	0,00	7,50	7,50

Programa Específico de Control de Calidad

Programa Específico	Baremo	Puntos
Define los materiales, las unidades que se van a controlar y el número de controles que se pretenden ejecutar con su valoración unitaria, indicando la forma de certificación del gasto mensual por dicho concepto, no contienen contradicciones con las especificaciones de calidad del proyecto y proponen mejoras de control sobre unidades de ejecución no sistemáticas o no exigidas por normativa que tienen especial incidencia en el origen de los procesos patológicos más usuales.	B	20,00
Cumple con las expectativas anteriores, proponen mejoras sobre unidades de ejecución no sistemáticas o no exigidas por normativas pero que no tienen especial incidencia en los procesos patológicos más usuales.	A	15,00
Incluyendo todas las previsiones de control de calidad del proyecto, sólo lo mejora o complementa con controles sobre unidades de obra sistemáticas u obligadas por normativa. No justifica totalmente la propuesta económica o no indica expresamente la forma de certificar el gasto.	R	7,50
No se adecuan a las prescripciones del proyecto o contienen datos erróneos sobre unidades a ensayar, o no contienen presupuesto o son meras declaraciones de que se formularán en su día.	E	0,00

Nº	Licitador	Valoración del Programa Específico	Baremo	Puntos
1	ARPOSA - ESFER	La propuesta no contiene presupuesto en relación al aspecto valorado.	E	0,00
2	ASCH	Se habla de una colaboración para el laboratorio, no para el control de calidad de la ejecución de la obra. El plan de control de calidad aportado es a llevar a cabo por la propia empresa, y no por un control de calidad externo. La propuesta no incluye presupuesto.	E	0,00
3	CITANIAS - TERRA	Sólo lo mejora o complementa con controles sobre unidades de obra sistemáticas u obligadas por normativa. El compromiso de colaboración aportado no engloba toda la obra.	R	7,50
4	LANTANIA	Sólo lo mejora o complementa con controles sobre unidades de obra sistemáticas u obligadas por normativa. El compromiso de colaboración aportado no engloba toda la obra.	R	7,50
5	LOS ÁLAMOS	Sólo lo mejora o complementa con controles sobre unidades de obra sistemáticas u obligadas por normativa. El compromiso de colaboración aportado no engloba toda la obra.	R	7,50
6	PROGESNOR	La propuesta no indica la forma de certificar el gasto, ni incluye presupuesto en relación al aspecto valorado. El compromiso de colaboración aportado no engloba toda la obra.	E	0,00
7	PROYECÓN	Define los materiales, las unidades que se van a controlar y el número de controles que se pretenden ejecutar con su valoración unitaria, indicando la forma de certificación del gasto mensual por dicho concepto, no contienen contradicciones con las especificaciones de calidad del proyecto y proponen mejoras de control sobre unidades de ejecución no sistemáticas o no exigidas por normativa que tienen especial incidencia en el origen de los procesos patológicos más usuales.	B	20,00
8	San José S.A.	Define los materiales, las unidades que se van a controlar y el número de controles que se pretenden ejecutar con su valoración unitaria, indicando la forma de certificación del gasto mensual por dicho concepto, no contienen contradicciones con las especificaciones de calidad del proyecto. Propone mejoras sobre unidades de ejecución no sistemáticas o no exigidas por normativa, pero que no tienen especial incidencia en los procesos patológicos más usuales.	A	15,00
9	TAPUSA	La propuesta no contiene presupuesto en relación al aspecto valorado.	E	0,00

Organización propuesta para el aseguramiento del Control de Calidad

Organización	Baremo	Puntos
Garantizan la contratación de entidades de control ajenas (mediante un precontrato o compromiso firmado por éstas), con demostrada experiencia en obras de similares características (al menos una obra de edificación de primer establecimiento, reforma o ampliación de equipamientos sanitarios, sociales, educativos o culturales, cuyo presupuesto de ejecución, sin IVA, sea como mínimo de un importe de un 20 % respecto al presupuesto base de licitación, sin IVA, de la obra objeto del contrato), acreditada mediante declaración responsable de la entidad, y que se comprometan a asignar los equipos y el personal técnico adecuado, para realizar el seguimiento y la verificación del control de calidad propuesto, en condiciones de garantía e independencia.	B	15,00
Las que no acrediten los extremos indicados en el anterior apartado y las que expresen la voluntad de contratación de una o varias entidades de control independientes, pero sin el compromiso de adscripción de equipos y personal técnico adecuado, para realizar el seguimiento y la verificación del control de calidad propuesto, en condiciones de garantía e independencia.	R	7,50
Las que solo propongan sistemas de aseguramiento de calidad internos	D	0,00

Nº	Licitador	Organización	Baremo	Puntos	Empresa
1	ARPOSA - ESFER	El compromiso aportado en la propuesta es para la UTE Arposa 60 Los Álamos que no corresponde con la UTE de la oferta. Garantizan la contratación de entidades de control ajenas, pero la empresa propuesta no acredita la demostrada experiencia en obras de similares características.	D	0,00	Lacotec
2	ASCH	Se aporta compromiso firmado en los términos de la cláusula del PCAP, para realizar el seguimiento y la verificación del control de calidad propuesto, en condiciones de garantía e independencia. No se demuestra la experiencia en obras de similares características de la empresa de control de calidad.	R	7,50	CONSULTECO
3	CITANIAS - TERRA	Se aporta compromiso firmado en los términos de la cláusula del PCAP, para realizar el seguimiento y la verificación del control de calidad propuesto, en condiciones de garantía e independencia.	B	15,00	Cadesa
4	LANTANIA	Se aporta compromiso firmado en los términos de la cláusula del PCAP, para realizar el seguimiento y la verificación del control de calidad propuesto, en condiciones de garantía e independencia.	B	15,00	Cadesa
5	LOS ÁLAMOS	Se aporta compromiso firmado en los términos de la cláusula del PCAP, para realizar el seguimiento y la verificación del control de calidad propuesto, en condiciones de garantía e independencia.	B	15,00	Cadesa
6	PROGESNOR	Se aporta compromiso firmado en los términos de la cláusula del PCAP, para realizar el seguimiento y la verificación del control de calidad propuesto, en condiciones de garantía e independencia. No se acredita la experiencia en obras de similares características de la empresa de control de calidad.	R	7,50	Cadesa
7	PROYECÓN	Se aporta compromiso firmado en los términos de la cláusula del PCAP, para realizar el seguimiento y la verificación del control de calidad propuesto, en condiciones de garantía e independencia.	B	15,00	Applus
8	San José S.A.	Se aporta compromiso firmado en los términos de la cláusula del PCAP, para realizar el seguimiento y la verificación del control de calidad propuesto, en condiciones de garantía e independencia.	B	15,00	Cadesa
9	TAPUSA	Se aporta compromiso firmado en los términos de la cláusula del PCAP, para realizar el seguimiento y la verificación del control de calidad propuesto, en condiciones de garantía e independencia. No se demuestra la experiencia en obras de similares características de la empresa de control de calidad.	R	7,50	Lacotec

1.4 GESTIÓN DE RESIDUOS

INFORME TÉCNICO CONTRATACIÓN OBRAS LA POLA

Nº DE EXPTE: CONP/2022/13889

CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO C.S. LA POLA

LOCALIDAD: LENA

Valoración de la Propuesta de Plan de Gestión de Residuos

Nº	Licitador	Prevención	Valorización	Total
		7,5	7,5	15
1	ARPOSA - ESFER	5,00	5,00	10,00
2	ASCH	0,00	5,00	5,00
3	CITANIAS - TERRA	5,00	5,00	10,00
4	LANTANIA	5,00	5,00	10,00
5	LOS ÁLAMOS	0,00	5,00	5,00
6	PROGESNOR	7,50	5,00	12,50
7	PROYECÓN	5,00	5,00	10,00
8	San José S.A.	0,00	5,00	5,00
9	TAPUSA	5,00	5,00	10,00

Prevención

	Baremo	Puntos
<p>Quando se propongan procedimientos constructivos y medidas que permitan reducir de manera sustancial y notoria la generación de residuos y su destino, que recojan propuestas alternativas, superando el mínimo normativo exigido, al reciclado y al depósito de materiales inertes (vertedero), mejoras en cuanto a la disminución de la contaminación acústica, disminución del consumo de combustibles fósiles y utilización de energías renovables, señalando en qué unidad de obra se genera el impacto, todo ello teniendo en cuenta la especificidad de la obra objeto del contrato y adaptándose de forma específica a la obra a realizar.</p>	AD	7,50
<p>cuando cumpliendo con las expectativas del apartado anterior, no se citan sistemas constructivos específicos o que los mismos no consigan una sustancial reducción de la generación de residuos.</p>	A	5,00
<p>No van más allá de lo exigido en el RD 105/2008, de 1 de febrero, en cuanto al aspecto a valorar prevención.</p>	D	0,00

Nº	Licitador	Prevención de producción de residuos	Baremo	Puntos
1	ARPOSA - ESFER	No se citan sistemas constructivos específicos o los mismos no consiguen una sustancial reducción de la generación de residuos.	A	5,00
2	ASCH	No van más allá de lo exigido en el RD 105/2008, de 1 de febrero, en cuanto al aspecto a valorar prevención.	D	0,00
3	CITANIAS - TERRA	No se citan sistemas constructivos específicos o los mismos no consiguen una sustancial reducción de la generación de residuos.	A	5,00
4	LANTANIA	No se citan sistemas constructivos específicos o los mismos no consiguen una sustancial reducción de la generación de residuos.	A	5,00
5	LOS ÁLAMOS	No van más allá de lo exigido en el RD 105/2008, de 1 de febrero, en cuanto al aspecto a valorar prevención.	D	0,00
6	PROGESNOR	Se proponen procedimientos constructivos y medidas que permitan reducir de manera sustancial y notoria la generación de residuos y su destino	AD	7,50
7	PROYECÓN	No se citan sistemas constructivos específicos o los mismos no consiguen una sustancial reducción de la generación de residuos.	A	5,00
8	San José S.A.	No van más allá de lo exigido en el RD 105/2008, de 1 de febrero, en cuanto al aspecto a valorar prevención.	D	0,00
9	TAPUSA	No se citan sistemas constructivos específicos o los mismos no consiguen una sustancial reducción de la generación de residuos.	A	5,00

1.4 GESTIÓN DE RESIDUOS

Utilización de productos provenientes de valorización	Baremo	Puntos
Cuando se propongan procedimientos constructivos y medidas que permitan el uso de productos valorizados sin que esto suponga una reducción de las prestaciones, estando estas propuestas adaptadas a la obra a realizar.	AD	7,50
Cuando cumpliendo con las expectativas del apartado anterior, no se citan sistemas constructivos específicos o que los mismos no supongan un beneficio relevante.	A	5,00
Aquellas propuestas que no van más allá de lo exigido en el RD 105/2008, de 1 de febrero, en cuanto al aspecto a valorar utilización.	D	0,00

Nº	Licitador	Utilización de productos de valorización	Baremo	Puntos
1	ARPOSA - ESFER	No se citan sistemas constructivos específicos o no suponen un beneficio relevante.	A	5,00
2	ASCH	No se citan sistemas constructivos específicos o no suponen un beneficio relevante.	A	5,00
3	CITANIAS - TERRA	No se citan sistemas constructivos específicos o no suponen un beneficio relevante.	A	5,00
4	LANTANIA	No se citan sistemas constructivos específicos o no suponen un beneficio relevante.	A	5,00
5	LOS ÁLAMOS	No se citan sistemas constructivos específicos o no suponen un beneficio relevante.	A	5,00
6	PROGESNOR	No se citan sistemas constructivos específicos o no suponen un beneficio relevante.	A	5,00
7	PROYECÓN	No se citan sistemas constructivos específicos o no suponen un beneficio relevante.	A	5,00
8	San José S.A.	No se citan sistemas constructivos específicos o no suponen un beneficio relevante.	A	5,00
9	TAPUSA	No se citan sistemas constructivos específicos o no suponen un beneficio relevante.	A	5,00

1.5 PLAN SOCIAL

INFORME TÉCNICO CONTRATACIÓN OBRAS LA POLA
 Nº DE EXPTE: CONP/2022/13889
 CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO C.S. LA POLA
 LOCALIDAD: LENA

Valoración de la Propuesta de Plan Social

	Baremo	Puntos
cuando se cumpla los 3 siguientes criterios 1.1) Se realice un estudio detallado del programa de estabilidad en el empleo de todos los intervinientes durante el plazo de ejecución de las obras, incluyendo a las distintas subcontratas que pudieran derivarse en los distintos procesos constructivos. 1.2) Se presente un plan específico de formación de los trabajadores adaptado a cada fase de obra, detallado y definido para todos los gremios profesionales intervinientes en el que conste también la duración y periodicidad. 1.3) Se desarrollen todas las medidas relacionadas con las disposiciones en materia de accesibilidad contempladas en proyecto y se propongan mejoras de las mismas.	MB	10,00
Cuando la propuesta cumpla al menos uno de los criterios anteriores	B	5,00
cuando no cumpla ninguno de los criterios anteriores o no guarden relación con el objeto del contrato	M	0,00

Nº	Licitador	Comentarios	Baremo	Puntos
1	ARPOSA - ESFER	No se aporta un plan de estabilidad de empleo para la obra. Se incluye un programa de formación que cumple los criterios valorables del PCAP. Se realiza análisis de la accesibilidad y proponen mejoras de forma correcta.	B	5,00
2	ASCH	No se aporta un plan de estabilidad de empleo para la obra. Se presenta un plan de formación que no es específico de la obra y que carece del detalle suficiente al no indicarse en que fases de las obras serán impartidos los cursos, duración, etc. Se proponen mejoras de accesibilidad de forma correcta.	B	5,00
3	CITANIAS - TERRA	La propuesta no incluye programa de estabilidad en el empleo. Se incluye un programa de formación que cumple los criterios valorables del PCAP. Se realiza análisis de la accesibilidad y proponen mejoras de forma correcta.	B	5,00
4	LANTANIA	Se presentan un programa de estabilidad en el empleo como un plan de formación adecuados a los requisitos recogidos en el PCAP. Se realiza análisis de la accesibilidad y proponen mejoras de forma correcta.	MB	10,00
5	LOS ÁLAMOS	No se aporta un plan de estabilidad de empleo para la obra. Se presenta un plan de formación que no es específico de la obra y que carece del detalle suficiente al no indicarse en que fases de las obras serán impartidos los cursos. Los cursos que se aportan no son específicos para la obra, sino mas bien cursos de formación profesional (cursos muy largos que difícilmente se podrían compaginar con la ejecución del contrato). Se proponen mejoras de accesibilidad de forma correcta.	B	5,00
6	PROGESNOR	La propuesta no incluye programa de estabilidad en el empleo, ni plan de formación, ni análisis de mejoras de accesibilidad.	M	0,00
7	PROYECÓN	La propuesta no incluye programa de estabilidad en el empleo. Se incluye un programa de formación que cumple los criterios valorables del PCAP. No se presentan medidas de accesibilidad.	B	5,00
8	San José S.A.	No se aporta un plan de estabilidad de empleo para la obra. No se incluye plan de formación, sino un compromiso de que lo haya. Se proponen mejoras de accesibilidad.	B	5,00
9	TAPUSA	No se aporta un plan de estabilidad de empleo para la obra. Se presenta un plan de formación que carece del detalle suficiente al no indicarse en que fases de las obras serán impartidos los cursos, la duración de los mismos, etc. Se realiza análisis de la accesibilidad y proponen mejoras de forma correcta.	B	5,00

*Nota: Dado que la empresa Proyecón cuenta con 36 páginas, en relación a lo indicado en el comentario del programa de trabajo, la última hoja no será tomada en cuenta para su valoración.